**SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA**

 **DEL ESTADO DE JALISCO**

**NONAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DOS MIL VEINTIUNO**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **catorce horas del veinticinco de octubre de dos mil veintiuno,** en el Salón de Sesiones de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, ubicado en la Avenida Niños Héroes número 2663 Colonia Jardines del Bosque, de esta Ciudad, conforme a lo dispuesto por los artículos 3 y 4 7 numeral 1 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se reunieron los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, **MAGISTRADO** **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ** Presidente, **MAGISTRADO AVELINO BRAVO CACHO, MAGISTRADA FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE,** y el Secretario General de Acuerdos **SERGIO CASTAÑEDA FLETES**, a fin de celebrar la **Nonagésima Séptima Sesión Extraordinaria de dos mil veintiuno,** para lo cual el Presidente de la Sala Superior, solicita al Secretario General tome lista de asistencia para la constatación del quórum legal.

El Secretario General de Acuerdos toma lista de asistencia a los Magistrados presentes:

Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. (Presente)

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. (Presente)

Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. (Presente)

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos, hago del conocimiento que se encuentran presentes los tres Magistrados que integran la Sala Superior de este órgano jurisdiccional, por lo que existe el quórum legal requerido para sesionar considerándose como válidos y legales los acuerdos que en ella se pronuncien, conforme lo establecen los artículos 67 de la Constitución del Estado, el artículo 7 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, y 55 fracción II del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

El Magistrado Presidente, declara abierta la presente sesión y proponelos puntos señalados en el siguiente;

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia, constatación de quórum legal y declaratoria correspondiente;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Recepción de los oficios 14087/2021 y 8498/2021 que remiten los Secretarios de Acuerdos del Segundo y Primer Tribunal Colegiado en Materia de Administrativa del Tercer Circuito, relativos a los Juicios de Amparo número 05/2020 y 182/2021 mediante los cuales requiere a este Tribunal por el cumplimiento de la ejecutoria de los juicios de amparo referidos.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente de Recurso de Apelación 291/2019 en cumplimiento al Juicio de Amparo 05/2020 del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente de Recurso de Apelación 435/2021 en cumplimiento al Juicio de Amparo 182/2021 del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.
6. Asuntos Varios.

**- 1 -**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**, en relación al punto número uno del orden del día, el mismo ya quedo desahogado.

**- 2 -**

El Magistrado PresidenteJOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**:** Somete a su aprobación el orden del día.

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

|  |
| --- |
| **ACU/SS/01/97/E/2021.** Con fundamento en el artículo 8 fracción XX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 21 fracción IV del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, el orden del día queda aprobado por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes de Sala Superior.  |

**- 3 -**

 En uso de la voz el Magistrado Presidente: El punto número tres del orden del día, es la recepción de los oficios 14087/2021 y 8498/2021 que remiten los Secretarios de Acuerdos del Segundo y Primer Tribunal Colegiado en Materia de Administrativa del Tercer Circuito, relativos a los Juicios de Amparo número 05/2020 y 182/2021 mediante los cuales requiere a este Tribunal por el cumplimiento de la ejecutoria de los juicios de amparo referidos.

Los Magistrados quedaron enterados del contenido de los oficios de referencia.

**- 4 –**

 En uso de la voz el Magistrado Presidente, el siguiente punto del orden del día es relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente de Recurso de Apelación 291/2019 en cumplimiento al Juicio de Amparo 05/2020 del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de Acuerdo:

|  |
| --- |
| **ACU/SS/02/97/E/2021.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, articulo 82 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia del expediente 291/2019 Recurso de Apelación.  |

**- 5 –**

 En uso de la voz el Magistrado Presidente, el siguiente punto del orden del día es relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente de Recurso de Apelación 435/2021 en cumplimiento al Juicio de Amparo 182/2021 del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de Acuerdo:

|  |
| --- |
| **ACU/SS/03/97/E/2021.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, articulo 82 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia del expediente 435/2021 Recurso de Apelación.  |

**- 6 –**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**, el siguiente punto del orden del día es relativo a los Asuntos Varios.

**6.1** En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** Magistrados en virtud de que el lunes uno y martes dos de noviembre son inhábiles, les propongo cambiar la sesión ordinaria del día jueves cuatro para el día viernes cinco de noviembre del año en curso.

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

|  |
| --- |
| **ACU/SS/04/97/E/2021.** Con fundamento en el artículo 8 fracción XX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 21 fracción VIII del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, queda aprobado por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes de Sala Superior, el cambio de fecha de la Décima Octava sesión Ordinaria al viernes cinco de noviembre del presente año.  |

**6.2** En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: por medio de oficio 111/2021 suscrito por el Magistrado Horacio León Hernández, solicita una licencia para ausentarse de sus labores como titular de la Primera Sala Unitaria, el día tres de noviembre de dos mil veintiuno para atender asuntos de carácter personal, y tomando en consideración que el Magistrado no rebasa los días permitidos en Ley, se propone se autorice la licencia que solicita, con la suplencia del Licenciado Bernardo Villalobos Flores, Secretario adscrito a la referida Primera Sala Unitaria, para que por ese día atienda los asuntos de esa Sala, de conformidad con el acuerdo de suplencia aprobado en la Primera Sesión Ordinaria celebrada el once de febrero de dos mil veintiuno, Secretario nos toma la votación.

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

|  |
| --- |
| **ACU/SS/05/97/E/2021.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción V de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos, la licencia solicitada por el Magistrado Horacio León Hernández, para ausentarse de sus labores como titular de la Primera Sala Unitaria por el día tres de noviembre de dos mil veintiuno. Comuníquese lo anterior al Magistrado señalado para los efectos administrativos a que haya lugar, sin que se emita acuerdo de suplencia, toda vez que en la Primera Sesión Ordinaria de esta Sala Superior se designó al Licenciado Bernardo Villalobos Flores, para que supla al Magistrado Horacio León Hernández en sus ausencias por todo el año dos mil veintiuno |

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos: Magistrados les informo que no existen puntos pendientes por desahogar para la presente Sesión.

En uso de voz el Magistrado Presidente: en virtud de haber agotado los puntos del orden del día de esta Sesión Extraordinaria siendo las **catorce horas con veinte minutos** del **veinticinco de octubre de dos mil veintiuno**, se concluye con la misma. Firman la presente acta para constancia los Magistrados integrantes de la Sala Superior, Presidente **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ, AVELINO BRAVO CACHO y FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE,** ante el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, **SERGIO CASTAÑEDA FLETES,** quien autoriza y da fe. -----------------------------------------------------------------------------------------

MAGISTRADO JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ

**Presidente de la Sala Superior**

MAGISTRADO AVELINO BRAVO CACHO

**Integrante de la Sala Superior**

MAGISTRADA FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE

**Integrante de la Sala Superior**

SERGIO CASTAÑEDA FLETES

 **Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior**